

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE LA 2ª PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO “MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DEL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”****1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación y Artes Gráficas del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- c) Número de expediente: A/SER-033151/2024
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: El mantenimiento de las instalaciones y el equipamiento de cada una de las sedes donde el BOCM desarrolla su actividad, deben funcionar y recibir el grado de mantenimiento necesario que permita seguir desarrollando su actividad en unas instalaciones con un estado de conservación y seguridad en las condiciones adecuadas
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO
- d) CPV: 50700000-2
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto Simplificado
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios

4. Valor estimado del contrato: 63.069,48 €

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 31.534,74 € IVA 6.622,30 € Importe total 38.157,04 €

6. Formalización del contrato:



- a) Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 2024.
- b) Fecha de formalización de los contratos: 19 de noviembre de 2024.
- c) Importe de adjudicación:

EMPRESA	CIF	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.,	B8123886	24.201,00 €	5.082,21 €	29.283,21 €

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

7. Datos de la 1ª prórroga:

- a) Fecha de formalización: 26 de noviembre de 2025.
- b) Plazo de la prórroga: 6 meses (Desde el 01 de enero de 2026 hasta el día 30 de junio de 2026.)
- c) Contratista: ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.,
- d) Importe de la prórroga:

EMPRESA	CIF	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.,	B8123886	12.100,50 €	2.541,11 €	14.641,61 €

8. Datos de la 2ª prórroga:

- a) Fecha de formalización: 26 de mayo de 2026.
- b) Plazo de la prórroga: 6 meses (Desde el 01 de julio de 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026.)
- c) Contratista: ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.,
- d) Importe de la prórroga:

EMPRESA	CIF	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.,	B8123886	12.100,50 €	2.541,11 €	14.641,61 €

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución 70/2026 de la Gerente del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Ana Isabel Martín Fernández, de fecha 26 de mayo de 2026.

